

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

C O N V O C A

A todos los interesados en cursar estudios de Posgrado a nivel Maestría en la Facultad de Bellas Artes para participar en el proceso de selección y admisión **2020- B**, para ingresar en el periodo enero 2021 - diciembre 2022, **de la MAESTRÍA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN HIPERMEDIAL** bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo que oferta los siguientes espacios para Posgrado a nivel Maestría en la Facultad de Bellas Artes, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

**Podrán participar en esta convocatoria todos los aspirantes
que reúnan los requisitos de admisión
Número de aspirantes aceptados al Programa Educativo: 15**

INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La Facultad de Bellas Artes, a través de la División de Investigación y Posgrado, ofrece los siguientes programas educativos a nivel maestría y doctorado según se indica:

**Campus Centro Universitario
Maestría Diseño y Comunicación Hipermedial**

<http://ba.uaq.mx/maestria-en-diseno-y-comunicacion-hipermedial.php>

La **MAESTRÍA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN HIPERMEDIAL** tiene el objetivo de complementar la formación de profesionales con la capacidad de analizar, diseñar, proponer y ejecutar estrategias de comunicación hipermedial en medios emergentes, que les permitan organizar la información para liderar, coordinar y desarrollar proyectos de comunicación estratégica con tendencias y tecnologías innovadoras para transformar la realidad local, regional y nacional. Adicionalmente, se busca promover y elevar el nivel de formación integral con el fin de que sean capaces de identificar oportunidades, seleccionar estrategias, diseñar y producir mensajes de comunicación hipermedial a través del análisis, evaluación y creación de los diferentes productos, considerando los distintos factores y procesos de desarrollo e implementación, la importancia de la calidad y la innovación, en un ejercicio profesional de ética, respeto por la diversidad cultural y con enfoque social y sustentable.

- **Ingreso:** Generacional
- **Modalidad:** Presencial
- **Duración del programa:** 2 años
- **Líneas terminales:** 1. Diseño y Comunicación estratégica
- 2. Diseño e Innovación en Sistemas Hipermediales
- **Días de clases y horarios:** jueves de 19:00 a 21:00 hrs., viernes de 16:00 a 21:00 hrs., y sábados de 8:00 a 15:00 hrs.
- **Inicio de clases del Programa:** 15 de enero de 2021
- **Formas de titulación:** Tesis, publicación de un artículo y Examen de grado

B. COSTO DE LOS PROGRAMAS:

Desglose:

Costo de la Inscripción: \$1,000.00

Costo por materia: \$2,500.00

Costo por semestre: Del 1 al 3: \$11,000.00; el 4: \$13,500.00

Forma de pago: El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo, o en ventanillas de caja de la universidad. Sólo así quedará debidamente registrado.

Nota importante: Los eventos académicos, culturales, seminarios, talleres, conferencias, sean curriculares o no, serán cubiertos por los estudiantes.

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDEÚTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

- **Objetivo:** Identificar candidatos idóneos con el perfil de ingreso adecuado a las necesidades de profesionalización del programa educativo.
- **Modalidad:** Semi-presencial
- **Fechas de inicio y termino:** del viernes 9 de octubre al sábado 21 de noviembre de 2020
 - **Días:** viernes y sábados
 - **Horarios:** viernes de 16 a 20 hrs. y sábados de 9 a 13 hrs.
- **Lugar:** Facultad de Bellas Artes y/o a través de la Plataforma Zoom (modalidad virtual, al momento de entregar documentación se les brindarán los datos para poder ingresar a la plataforma).

Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista:

- Para ser considerado como aspirante y llevar a cabo el procedimiento de selección, se requiere que los interesados llenen un formato de pre-registro que podrán descargar de la página de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial (<http://ba.uaq.mx/convocatorias/formatos/pre-registro-mdch-2020-2.pdf>), con el fin de que el Comité evalúe si pueden ser considerados como candidatos al Programa Académico. Este formato contiene información general y relevante que permitirá hacer una primera selección y en su caso, convocar a aquellos que por sus condiciones puedan ser considerados aspirantes al Programa Educativo. Si el interesado recibe una notificación o llamada (vía correo electrónico o telefonía), podrá entonces preparar la documentación y demás requisitos para poder presentarse al procedimiento completo.
- La entrevista tiene como propósito formar un diagnóstico del perfil de los aspirantes para que el Comité pueda evaluar el perfil académico de la generación, facilitar al aspirante la información de manera clara y oportuna con respecto a cuestiones específicas relacionadas con el programa educativo. Quienes hayan resultado electos para ser entrevistados, deberán conectarse puntualmente vía la plataforma Zoom (con el ID y contraseña que se les envíe por correo) en la fecha y hora que se les indique en la lista que para tal efecto será publicada en la página web de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial el día viernes 11 de septiembre de 2020. (Ver a partir de esa fecha la Lista de preseleccionados y calendario de entrevistas).
- Las entrevistas se verificarán los días viernes 18 y 25 y sábado 19 y 26 de septiembre, de manera virtual, y se determinarán por orden alfabético de los aspirantes. Sólo serán aceptados para iniciar el proceso de entrevista aquellos aspirantes que hayan cumplido en tiempo y forma con el procedimiento de Pre-registro. Para el caso de los estudiantes que no puedan realizar una conferencia por la plataforma Zoom, la entrevista podrá realizarse vía telefónica o por cualquier otro medio que permita la comunicación en tiempo real.
- Todos los candidatos pre-seleccionados deberán enviar, con al menos 3 días de anticipación, una propuesta de proyecto de investigación en formato pdf. Los lineamientos para la elaboración de este documento podrán consultarlos en la página web de la maestría y descargar la plantilla pdf correspondiente al formato del mismo. <http://ba.uaq.mx/convocatorias/formatos/anteproyecto-de-investigacion-mdch-2020.pdf>
- La revisión de anteproyectos, portafolios y documentos requeridos será en entrevista con el responsable del programa educativo y el Comité de Selección que, para el caso, sea integrado. Se realizará la agenda y se les comunicará vía correo electrónico o teléfono el día y hora de entrevista, en el que deberán conectarse de forma remota, puntualmente. Se recomienda estar conectados 10 minutos antes de la hora.
- Los candidatos deberán exponer ante el Comité de Selección su propuesta de investigación a realizar durante el programa, misma que deberá estar vinculada con su campo de formación y con alguna de las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, previamente descritas.
- Previo a la fecha de entrevista deberán enviar conjuntamente con la documentación requerida la Ante propuesta de proyecto de investigación en formato pdf, anexando datos completos del aspirante y firma al final del documento.

Examen de conocimientos y examen Psicométrico:

Con el objetivo de integrar una generación que cumpla con las metas y objetivos del programa Educativo, así como para que los productos resultantes del programa Académico sean en relevancia, pertinencia y utilidad de gran impacto e innovación, se hace necesario que los aspirantes cuenten con los conocimientos, habilidades y capacidades mínimas requeridas. Por este motivo, y una vez que hayan realizado la entrevista con el comité del Programa, deberán enlazarse a través de la plataforma Zoom, el día viernes 2 de octubre

de 2020 en el horario que les sean indicado para presentar un examen general de conocimientos y adicionalmente, se les asignará un horario de entrevista y examen psicométrico, que serán los días jueves 24 de septiembre, 1, 8 o 15 de octubre de 2020, según sea acordado con la Coordinación de Orientación Psicopedagógica de la Facultad de Bellas Artes. Ambos, permitirán, junto con los demás requisitos, evaluar las condiciones generales de los aspirantes.

Contenidos o programa:

El curso propedéutico tendrá una duración de 40 horas, divididas en 20 sesiones de 2 horas cada una, dos sesiones los días viernes y 2 sesiones los días sábados. Se realizarán 16 sesiones a distancia y 4 sesiones presenciales, a partir del día viernes 9 de octubre y hasta el sábado 21 de noviembre del 2020, en un horario: viernes de 16:00 a 20:00 hrs. y sábados de 9:00 a 13:00 pm. Está integrado por 4 módulos de 10 horas cada uno, que serán evaluados con una calificación numérica (en escala de 0 a 10) y el resultado final será promedio de los módulos. Sólo para el módulo 4, se llevarán a cabo sesiones presenciales, mismas que serán en las instalaciones de la Facultad de Bellas Artes y se indicará a los aspirantes, dónde a qué hora y en qué fecha deberán de tomarlas.

Los módulos que integran el curso propedéutico son:

- Metodología de la Investigación (10 horas)
 - Metodología del diseño (10 horas)
 - Diseño visual e interfaces (10 horas)
 - Desarrollo de proyectos (10 horas)
- Para acreditar el curso, la evaluación mínima aprobatoria será de 7.
 - Bibliografía básica y complementaria

ALBERT, W. (2015). *Measuring the User Experience: Collecting, Analyzing, and Presenting Usability Metrics (Interactive Technologies)*. E-BOOK

BEAIRD, J. (2010) *The principles of beautiful design*, London:Sitepoint.

BUXTON, B. (2007). *Sketching Users Experience, getting the design right and the right design*, USA: Morgan Kauffmann Publishers.

CARRARO, J. M., & DUARTE, Y. (2015). *Diseño De Experiencia De Usuario (Ux)*. Buenos Aires: Autores De Argentina.

CHACON, B. (2015). *Una buena experiencia de usuario: 100 Observaciones prácticas para diseñar interfaces*. E-BOOK.

COOPER, A. y otros (2014). *About Face: The essential of interaction design, the completely Update classic on creating delightful user experiences*, USA: John Wiley & Sons, Inc.

GRANOLLERS, et. al. (2005) *Diseño de sistemas interactivos centrados en el usuario*. Ed. UCO. España.

HASSAN, Y. (2015). *Experiencia de usuario: principios y métodos*. E-book

KRUG, S. (2006). *No me hagas pensar: una aproximación a la usabilidad en la web*. ESPAÑA: PRENTICE HALL.

MANOVICH, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Paidó s, Barcelona: Paidó s comunicación 163.

MARGOLIN, V. (2017). *Un "modelo social" de diseño: cuestiones de practica e investigació n*. KEPES, 1-12.

MARRERO, C. (2006). *Interfaz de usuario: aproximación semiótica y cognitiva*. España: Tenerife.

MORA, J. (2009) *La interfaz hipermedia: el paradigma de la comunicación interactiva*. Ed. Datautor. Madrid.

MORENO, I. (2002) Musas y nuevas tecnologías. Ed. Paidós Mexicana. México.

PAPANEK, V. (2014). Diseñar para el mundo real. New York, New York, USA: Pol.Ien edicions.

RASKIN, JEF (2002). The Human Interface, New directions for Designing Interactive Systems.

SCOLARI, CARLOS (2013) Narrativas transmedia. Cuando los medios cuentan. Ed. Deusto. España.

SCOLARI, CARLOS (2007) Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Ed. Gedisa. España

SOSA, A. (2006). Semiótica Y Retórica Visual Aplicada Al Diseño De Interfaces: La Metáfora Como Elemento De Navegación.

- **Costo del proceso de selección o curso propedéutico:**
<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=68599>
Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial \$4,000.00

B. PROCEDIMIENTO:

- **Requisitos de ingreso**

Para poder ingresar al PE como alumno interesado deberá enviar escaneados en formato PDF, la siguiente documentación a la **Coordinación de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial**, al correo: m.disenoycomhipermedial@uaq.mx antes del día 8 de octubre del 2020.

- Original y copia de título de licenciatura, cédula profesional o del acta de examen profesional.
 - o Si sus documentos de titulación están en trámite, se aplicará el Art. 24 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007.
- Original y copia de Certificado de Estudios de Licenciatura.
- Carta motivos por los que desea cursar la **Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial** donde debe incluir los siguientes aspectos:
 - o ¿Por qué quiere estudiar un posgrado?
 - o ¿Por qué este posgrado?
 - o ¿Cuál es su formación previa?
 - o ¿Cuáles son las relaciones que quisiera establecer entre su formación y experiencia previas y el estudio de posgrado?
 - o ¿Qué expectativas tiene en términos de habilidades, conocimientos y actividades profesionales al terminar el posgrado?
- Presentar una Ante propuesta de proyecto de investigación con un mínimo de 7 cuartillas y un máximo de 9 cuartillas que debe venir en el formato institucional y se podrá descargar de la página de la Maestría: <http://ba.uaq.mx/maestria-en-diseno-y-comunicacion-hipermedial.php>
- Presentar el Examen de conocimientos generales (se entregará guía a través del correo electrónico una vez que hayan hecho la entrevista)
- Curriculum Vitae actualizado con documentos probatorios o bien, con el anexo de un portafolios profesional (digital o electrónico)
- Original y copia de Acta de nacimiento.
- Entrevista con la Coordinadora y Núcleo docente del Programa.

- Cursar y acreditar el Curso Propedéutico.
- Presentar el Examen psicométrico (que será los días jueves 24 de septiembre, 1, 8 o 15 de octubre de 2020, según sea acordado con la Coordinación de Orientación Psicopedagógica de la Facultad de Bellas Artes y por estricto orden alfabético).
- Constancia del dominio del idioma inglés en un nivel A2 conforme a lo establecido por el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, de acuerdo al examen de Manejo de lengua de la UAQ.
- **Metodología de enseñanza-aprendizaje:**

El curso será llevado, a manera de taller teórico-práctico, a partir de los 4 ejes principales sobre los que se fundamenta el Programa Educativo. Se orientarán actividades tanto teóricas, como prácticas, culminando en un proyecto integrador, que se presente como resultado de los aprendizajes, procedimientos y saberes que se orienten durante el curso.

- **Qué incluye el curso:**

Un curso taller que se enfoca en el desarrollo de un proyecto de investigación, a partir del anteproyecto que los aspirantes presentan en la entrevista y que se acondiciona a las necesidades y exigencias del programa. El objetivo se centra en que a partir de los conocimientos que se adquieran en los 4 módulos, los aspirantes, puedan complementar y presentar un proyecto de investigación que sea punto de partida para sus proyectos de tesis, una vez que sean aprobados y aceptados en el programa. Los módulos que integran el curso propedéutico son:

- Metodología de la Investigación (10 horas)
- Metodología del diseño (10 horas)
- Diseño visual e interfaces (10 horas)
- Desarrollo de proyectos (10 horas)

ESTA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA 4

C. EVALUACIÓN:

- **Ponderación de la evaluación:**

Cada módulo será evaluado de forma individual en escala numérica de 0 a 10, considerándose como calificación mínima aprobatoria 7. La calificación final, del curso, estará integrada por la evaluación individual de los módulos, más el resultado final el documento final del proyecto integrador en el formato solicitado y la presentación final al Comité de selección en la última sesión del curso.

Ejercicios y prácticas de cada uno de los módulos 60%

Entrega de documento escrito del proyecto integrador 20%

Presentación del proyecto integrador al comité de selección 20%

Para la etapa de “Admisión de seleccionados” la ponderación se compondrá de los siguientes elementos y se distribuirá de la siguiente manera:

- a) Entrevista y presentación de anteproyecto: Ante propuesta de proyecto de investigación (pertinencia, relevancia, utilidad, coherencia con las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, aplicación, viabilidad, estructura): **20%**

- b) Examen psicométrico **10%**
- c) Examen general de conocimientos: **20%**
- d) Carta de Exposición de motivos: **10%**
- f) Evaluaciones y resultados final obtenido como promedio de los distintos módulos del curso propedéutico: **40%** (10% por módulo)

D. RESULTADOS PERTENECIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN:

Cupo máximo de aceptados a la Maestría: 15

Una vez terminada la fase de entrevistas, exámenes y curso Propedéutico y, llevada a cabo la etapa de ponderación y resultados finales, el Comité publicará a partir del día sábado 28 de noviembre de 2020 una lista en la página web de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial <http://ba.uaq.mx/maestria-en-diseno-y-comunicacion-hipermedial.php> con los nombres de los precandidatos que han sido seleccionados a cursar el programa de maestría:

A partir de esta fecha, el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- b) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
- e) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para este ciclo 2021-A - 2022-B, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- f) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado

en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

- h) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
- i) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar.

La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información. (Documentos que se generen al momento del proceso de inscripción al propedéutico, tales como, exámenes, rubricas de evaluación, parámetros de evaluación, actas, minutas, instauración de órganos evaluadores).

- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas** que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución Pública de Salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Bellas Artes y la Secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

PARA MAYORES INFORMES CON:

Dra. Martha Gutiérrez Miranda
Coordinadora de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial
<http://ba.uaq.mx/maestria-en-diseno-y-comunicacion-hipermedial.php>

Al correo m.disenoycomhipermedial@uaq.mx
y/o a las extensiones 5102 y 5129
con Mirely Monzón/ Lorena Sarabia
de lunes a viernes de 8:00 a 18:30 horas

DADA A CONOCER EL 04 DE AGOSTO DEL 2020

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO